

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50
Fuera de Córdoba. Por un mes... 2'50
Por trimestre... 7

SÁBADO 14 DE MAYO DE 1904

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y ené sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

OLÍTICA EUROPEA

de la guerra.—El tífus y los hu-
Industrias notables y la Mutual
Española.—Movimiento intelec-
Hasta otra.

Director del DIARIO DE Cór-

señor mío: las últimas noticias
guerra ruso-japonesa llegan á in-
intensamente los ánimos de
los madrileños.

Hay lugar público donde no se
ni casa donde no se comenten
verdaderamente noveles-
esta campaña extraordinaria.
opinion dividida en dos bandos,
seguro que no existe un sólo
deje de ser un ruso con-
de estar perfectamente
y grandemente encariñado
japoneses.

amigo inconvertible de esta
todas las guerras, también ten-
ella mi opinión formada, y
añoerme ya que tan á mano se
presenta ocasión.

En los japoneses esa ter-
heróica, esa bravura épica, y
cometimiento valeroso, rápido y
que obliga á la vieja Euro-
char en ellos la mirada casi con
ración.

otra parte están armados con
á las más perfectas orientacio-
modernas y poseen un extraordi-
instinto de estrategia militar.
bien abastecidos de cuanto
serles necesario, son bravos, en-
y resueltos, pero.... Ya empe-
nos peros, y debemos ver si son
ó absurdos.

primer lugar el ejército ruso sa-
también con admirable he-
Si, hasta hoy, alguna torpeza
jefes, ó alguna crueldad del des-
le permitió llevar la más airo-
de la contienda, es de esperar,
dicho, es seguro que á la larga
serán los únicos vencedores. Aun
sólo fuera por razón del núme-
se llevará la victoria.

ostará muchas vidas de soldados,
lágrimas de sus pobres madres
pidas, que recordarán con espas-
olorosos al hijo muerto en las le-
muchos miles de rublos, acaso
tiempo; pero el invariable, el
el fatal epílogo de la guerra,
que los rusos venzan, el que la
y el oro de Rusia humillen al
de su marcial fiereza, aniquilán-
equilibrándole, destruyéndole.

nosotros, los europeos, debemos de-
te así ocurra y alegrarnos mu-
ando el telégrafo nos lo con-
La victoria del Japón sería una
amenaza para Europa.
raza amarilla, esa raza sanguina-
ambiciosa, inundaría al mundo,
barbaría siendo esclavo, un esclavo
degradado que los antiguos de Ro-
siervo fustigado siempre, al que
y apaleara, y explotaría esa
herradura de hombres amarillos.
amos desear que no dominen en
por todo, absolutamente por
hasta por estética!

ráfaga asoladora de muerte co-
Madrid. El tífus sigue ensañán-
espíadadamente en los hambrien-
los esclavos, en los humildes. En
del Pimiento agonizan diaria-
un puñado de desheredados del
mueren silenciosos con la deses-
en el alma y un rezo en los

humanidad paga estos días un
de vidas extraordinariamente
y esa pléyade de mendigos,
jóvenes, de jornaleros sin trabajo
casas más. Muchas casas de co-
podría citar en apoyo de esta
mia. Madrid es á cada momen-
industrial, más trabajador, más
de la viuda del inolvidable

don Matías López, por ejemplo, que de tanto crédito goza y tan universalmente es conocida, viene á demostrar que, dentro de su género, no hay casa extranjera, por importante que fuese, que pueda aventajar á la de la viuda de don Matías López, en cuanto se refiere á chocolates, bombones y dulces. Esto, que es casi una verdad de Pero-Grullo, no necesita de más argumentación.

Por otro estilo hay una porción de sociedades en Madrid, que muy justamente y entusiasmados aplaudimos todos. Y allá va otro ejemplo para que no se crea que hablo á humo de pajas. La Mutual Franco-Española, establecida en la calle del Prado, 2, sociedad benéfica de provisión y seguros mutuos sobre la vida, viene á resolver problemas tan importantes, como dotes para los hijos, libramientos de quintas, pensiones para la vejez y herencia para la familia.

Puede constituirse un capital efectivo en doce años, entregando durante diez años desde cinco pesetas mensuales.

Las innumerables ventajas que esta sociedad ofrece, la garantía y el crédito que, como muy pocas, distinguen á la Mutual Franco-Española, hacen de esta importantísima sociedad una de las más conocidas en España y en el extranjero.

El movimiento intelectual ha dado estos últimos días galanas pruebas de su vitalidad. Pío Baroja, Martínez Ruiz, Alfonso Sawa, interesantísimas traducciones, entre las que recuerdo una de Jorge Ohnet, por el notable literato Carlos de Batlle y otros distinguidos escritores, han publicado nuevamente libros muy estimables; pero de todo esto y algo más les hablaré en mi próxima, ya que esta información va resultando demasiado extensa.

De usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

Madrid 11 de Mayo de 1904.

DE ACTUALIDAD

A mi querida Córdoba en el fausto acontecimiento de la venida de nuestro Rey don Alfonso XIII.

Te cantan los poetas, te admiran los sabios, te ennoblecen tus preclaros hijos, besa tus plantas el Guadalquivir, prodígate sin tasa, natura, sus encantos; es tu celestial guardián el inolito Rafael: sobre tu sierra, que es un paraíso, anidan en las casitas blancas como palomas, los austeros ermitaños, arrodillados al pie de la cruz, libres de las bulliciosas mundanales luchas, elevadas al cielo sus manos al par que su mirada, y escapándose dulcemente de sus labios suavísima oración, matutino homenaje que en graciosas espirales penetra en los cielos.

Nuestro Rey adorado, don Alfonso XIII, visita este desierto de Belem; en él, rodeado de su escogido y noble séquito, acariciado por la suave brisa de la sierra, en la que van envueltos los perfumes del delicado azahar, de la incomprensible rosa y de tantas y tantas florecillas silvestres que, cual alfombra de inimitable valor, teje prodíga la madre naturaleza en nuestra cordobesa sierra; allí, con la ciudad á los pies, viendo la extensa y accidentada campiña de atractivo primaveral verdor, se ensancha su noble alma y en ella se graban deliciosas sensaciones que jamás desaparecerán.

Desde allí contempla á un pueblo que le idolatra, un horizonte que le sorprende, un panorama de tal belleza real que es casi imposible que lo trace igual el pincel más delicado, y vé al tutelar Arcángel que desde la torre de la Basílica, mirando á las ermitas, sonrío con celestial gozo, y anhela cobijarle bajo sus protectoras alas.

Tú, Rafael bendito, que eres guía de los caminantes, acompaña siempre á nuestro joven Monarca; tú, que estás al lado del trono del Rey de los reyes, pídale por él fervorosamente, para que sus nobles anhelos por nuestra amada patria sean coronados por el éxito; ruega incesantemente para que sean prósperos y largos sus años de reinado y pa-

ra que vea cumplidas todas las aspiraciones que noblemente abriga en su generoso corazón.

Hoy, en medio de la tremenda lucha entre las clases sociales, necesita de un tino especial, de unos consejos prudentes para resolver con acierto pleito tan empeñado. Uniendo á sus nobles deseos la protección divina que como mediador le alcances, llevará á cima la resolución de los problemas que combaten á la sociedad actual.

El DIARIO DE CORDOBA, eco fiel de la capital y su provincia, que con sus atinados consejos, con su moderado lenguaje, con su inimitable temple en todos los asuntos que trata, ha contribuido sin duda á dulcificar y á crear el espíritu transigente muy acentuado en esta comarca, apareció anteayer con orla de gran gala y con dedicatorias y merecidas frases de alabanza y encomio á S. M. don Alfonso XIII (q. D. g.)

Aparezca también si lo merece, la entusiasta aclamación que el último de los corresponsales de aquí formula desde lo más íntimo de su alma con el grito entusiasta de: *Viva el Rey don Alfonso XIII!*

AGUSTÍN MORENO.

Montemayor, Mayo 1904.

EN LA MEZQUITA

VISITA DE S. M. EL REY

Las precipitaciones del ajuste de nuestro número de ayer, en el que dimos preferencia á todo lo que fuese exclusivamente informativo, nos impidió poder reseñar, aun cuando muy á la ligera, los principales monumentos y alhajas que encierra la Mezquita, y que fueron objeto de la admiración del Monarca. Este visitó las puertas de la fachada al Mediodía de la Basílica; algunas de las alhajas, las de mayor gusto artístico, y las capillas del Mirab y Villaviciosa.

Suscintamente explicó el ilustre arquitecto señor Velázquez, al regio viajero, cada una de las bellezas apuntadas, en esta ó parecida forma:

Fachada al Mediodía

De la época de Al-Hakén, los arcos de comunicación, abiertos al hacer éste su ampliación en la fachada de al Mediodía, unen esta ampliación con la primitiva Mezquita de la época de los Abderramanes. Esta se compone de dos partes: una, la más antigua, de Abderramán I, y otra, posterior, añadida por Abderramán II. Distingue sobre manera estas dos partes, el que, tanto las columnas como los capiteles son todos aprovechados de antiguas construcciones, romanas ó visigodas, mientras que las partes añadidas por Al-Hakén y Almanzor, tanto unas como otras, son hechas para dicho fin en época mahometana. Desde Abderramán I caracteriza á esta Mezquita la superposición de las dos arquerías, de las que una sustituye á los codales ó tirantados que los árabes emplearon en las mezquitas levantadas en Africa, y que es el único ejemplo que se conoce de esta disposición, porque los arquitectos mahometanos no le emplearon nunca, ni antes ni después de levantada la Mezquita cordobesa.

Alhajas

La Custodia grande, de plata, labrada á lo mosaico, con imaginería dorada, y en parte renovada, es la obra inmortal de Enrique de Arfe, alemán, fundador, por decirlo así, de la dinastía de los Arfes, que fueron Enrique, Antonio y Juan, y autor de la Custodia de León, perdida desde la invasión francesa, de la de San Juan de Sahagún, pequeña, que se conserva, y de parte de la de Toledo. El estilo de tan preciosa obra artística es gótico, en el último periodo; su forma piramidal, cuajada de pináculos, característicos de la época á que pertenece; su labor, muy fina, y está preciosamente ornamentada, lo cual influyó mucho en la exuberancia y delicadeza del arte decorativo, al formarse el Renacimiento español inmediatamente después, precisamente porque á ello se prestaba mucho la platería de entonces, y de ahí el que se calificase su estilo de plateresco. Fue reformada y restaurada por Pedro Sán-

chez de Luque en 1616, y en 1735 por Bernabé García de los Reyes.

Hay tres cruces de gran mérito, una sobredorada, esmaltada en partes; tiene por un lado un Crucifijo y por otro un *Ecce Homo*, con otras imágenes de santos, de medio cuerpo: pesa 287 onzas, y es donación del Prelado don Iñigo Manrique: otra cruz que dejó á la Iglesia Catedral el Arceobispo don Francisco de Simancas, tiene el pie de imaginería y el árbol labrado de sobrepuestos, y alguien cree que puede ser obra de Arfe, aun cuando sea conocida la autenticidad de esta versión; y la tercera y mejor de todas, por su valor intrínseco y artístico, es la que regaló el Obispo señor Mardones. Está enriquecida con esmaltes de oro: tiene un Santo Cristo de plata sobredorada, enclavado, y las esquadras del centro con también de oro: en el uno figuran las armas de dicho Prelado, orladas con esmeraldas y rubíes, y en el otro la imagen de Santiago, esmaltada en blanco y rojo, y rodeada de esmeraldas. La manzana de esta cruz es redonda y tiene la imagen de nuestra Señora de la Concepción, de oro, esmaltada de rojo y azul, con una orla de jacintos; otras imágenes completan la exornación de tan delicada pieza.

Cálices de oro hay varios, á cuál más artísticos. El mejor es uno esmaltado, con peso de 39 onzas: también son esmaltados dos preciosos portapaces de gran valía.

Capilla del Mirab

Se construyó á mediados del siglo X (segunda mitad) hacia el año 960, próximamente, en tiempos del Califa Al-Hakén II: corresponde, pues, á la ampliación de la Mezquita, hecha por este mismo Califa; los mosaicos que la decoran fueron regalo del Emperador de Constantinopla, siendo el único ejemplo de esta clase de decoración que se hizo en España, y ni antes ni después se encuentra otro parecido; sólo se orló también con igual clase de mosaicos el palacio de Medina-Azahara, ya desaparecido. Es mosaico de vidrio, conocido generalmente por mosaico bizantino, y sobre todo en Italia y en toda la arquitectura cristiana de Oriente. La parte de decoración de yesería de la antecámara ó vestíbulo del Mirab estuvo toda ella pintada y dorada, cuyos detalles y vestigios se conservan, en parte, aunque muy deteriorados por los continuos blanqueos. La parte baja de la decoración de mosaicos de vidrio, fué destruida para colocar el altar de la capilla cristiana, que se erigió después, y más tarde, en tiempos muy recientes, fué restaurada con bastante acierto, aunque en el estilo barroco de la época. El rey mostró deseos de detenerse en esta capilla, y por ella preguntó con gran interés.

Capilla de Villaviciosa

Formaba parte, como se deja apuntado, de la *maksura* y hay en ella obras de cuatro periodos distintos: una, correspondiente á la época de Al-Hakén II; otra, modificación en su estructura y decoración, que tuvo lugar en época desconocida, pero todavía bajo la dominación mahometana, y hecha en estilo cordobés, en cuya modificación se conservó aún toda su altura ó elevación; otra en que se le echó un piso intermedio, que pudo ser en época de la dominación árabe, pero más probablemente después de la Reconquista; y otra, por último, de decoración de la parte alta y de la bóveda hecha en tiempos de don Enrique II, en el estilo generalmente llamado nazarita ó granadino, de una pureza igual, y aún superior, á lo mejor de la Alhambra y del Alcázar de Sevilla, sobre todo los frisos ó alicatados de mosaico, que no se encuentran de más mérito en ninguno de los monumentos antes citados. Estas capillas, lo mismo que el vestíbulo del Mirab, están cubiertas con bóveda de crucería mahometana, que llegó á ser característico en la arquitectura mahometana española, siendo los ejemplares más antiguos que se conservan de esta clase de bóvedas, y que precedieron, en más de tres siglos, á las de arista, de la arquitectura cristiana oji-val. S. M. se detuvo y leyó la inscripción siguiente: *«Este es el muy alto rey don Enrique por honra del cuerpo del rey, su padre, esta capilla mandó hacer. Acabóse en la era de 1.509 años.»*

Fachada oriental de la Mezquita

En la excavación practicada se han puesto de manifiesto los pilares ó machones de la fachada de la Mezquita que mira á Oriente, antes de la ampliación de Almanzor, así como los restos de las tres puertas, que fueron tabicadas y cortadas, en parte, al abrir los arcos que hablan de poner en comunicación la parte antigua de la Mezquita con la añadida por Hixém y Almanzor. Hay una puerta que es la que mejor se conserva, por haber estado, probablemente, descubierta menos de treinta años.

Aun cuando por la premura del tiempo el Monarca no se fijó en la nave de entrada al Mirab, Capilla de San Fernando y puertas del exterior, recientemente restauradas, apuntaremos algunos detalles artísticos referentes á dichos monumentos, y que son pertinentes.

Nave de entrada al Mirab

En la nave que precede á la capilla del Mirab, construida, como toda esta parte de la Mezquita, en la época de Al-Hakén II, se había destruido la techumbre de madera que la cubría; al reformar é introducir todas las desatinadas innovaciones que mutilaron el arte en los sitios de mayor interés de la Mezquita, sustituyeron aquella techumbre por las actuales bóvedas encajonadas, destinando las maderas que la formaban y sobre las cuales se extendía la antigua terraza que cubría á la Mezquita, á la construcción de las armaduras sobre que descansan los tejados.

Esto ha hecho que se hayan encontrado gran parte de los *pares* que formaban expresada cubierta, los cuales conservaban, no solamente su decoración, sino la pintura, circunstancia que ha facilitado el restablecerlos á su forma y decoración primitivas. Los tableros, que cubrían los entrevigados, formando parte principal del techo, habían sido también aprovechados para tablarón de las armaduras, y como para colocar sobre ellos la teja estorbaba la decoración esculpida, fué arrancada esta por completo de todos ellos; pero afortunadamente se conocía por dónde y en qué forma iba el trazado de la exornación, cuyo detalle ha completado el hallazgo de un pequeño trozo, que ha indicado la disposición y grueso de este elemento decorativo, así como la pintura. Las señales dejadas en los muros al arrancar los pares, y las cabezas de algunos que habían sido aserrados á raíz del muro y que se conservaban dentro, han fijado la distancia que debía haber de unos á otros, y la altura á que estaban colocados, datos que se completan y coinciden con la inscripción de Edrisi, que visitó y describió la Mezquita en los últimos años del siglo XI. Dicha nave, que como es sabido se halla terminada, igualará pronto con las dos contiguas que, aportando los mismos datos y elementos que la central, serán en breve restauradas.

Capilla de San Fernando

La capilla de San Fernando corresponde á la misma época de la del Mirab, que es la de la ampliación de Al-Hakén, por más que algunos creen erróneamente que era el antiguo Mirab. Esta capilla fué casi destruida, primero, al construir en el siglo XV la nave destinada al culto cristiano—el Cruero—y en cuya época se demolió por completo otro recinto, cubierto también, seguramente, con bóvedas y en la misma forma, y que, con la llamada de Villaviciosa, las tres constituyen el recinto ó vestíbulo que precede al Mirab, y las tres naves que las unen formaban la *maksura* ó recinto especial dentro de la Mezquita. Al convertir la capilla de San Fernando en capilla mayor de la iglesia cristiana, para colocar el altar y la decoración barroca que lo exornaba, picaron y destruyeron gran parte de la ornamentación, que ha podido fácilmente restaurarse, por los trozos y señales conservados de la obra primitiva.

Puertas restauradas

Las dos puertas que miran al palacio episcopal, una de ellas totalmente restaurada, y la otra en reparación, son de la misma época, y atesoran igual mérito é idéntico estilo que el de las que ya hemos hecho referencia de la

parte de la Mezquita que mira á Oriente, por donde practicóse la ampliación de Hixén y Almanzor.

Puerta del siglo VIII

La puerta que dá frente á la portada gótica de entrada á la casa de Expósitos es la mejor, sin duda, que existe en la Mezquita, pudiendo asegurarse que es lo único del arte árabe del siglo VIII que se conserva dentro y fuera de España. Y en opinión de un excelente artista y maestro no deben conseguirse de los Poderes públicos permisos para hacer restauraciones de obras de semejante importancia artística; antes al contrario, convendría prohibirlas ó reprimir mucho su concesión.

E. DE LA C.

HABLADURIAS

No vamos á averiguar, ni nos importa, si en Alemania y en China, en Marruecos y en los Estados Unidos, existe una chulería andante como la que padecemos por acá.

La circunstancia de producirse el piojo, ponga por parásito, lo mismo en Cádiz que en Santander, no demuestra que el repugnante insecto sea indispensable ni tolerable siquiera.

Y averiguado que la higiene es el mejor procedimiento contra los parásitos, es indudable que la necesidad de higienizar se impone, para destruir la plaga que, con carácter de epidemia invasora, adquiere proporciones alarmantes.

La chulería, como la escala zoológica, es variadísima. Hoy le toca el turno de moda á una de sus variedades: el organillero.

El hecho más reciente de la honorable clase, data de pocos días; cuatro puñaladas que un muchacho de diez y nueve años le asestó á otro de veintitrés, con motivo de los favores de una moza del partido, favores á los que ambos jóvenes se creían con derecho.

El amor y los celos por nada entran en este género de aventuras, cuyo móvil es pura y simplemente el espíritu chulesco, incubado y desarrollado en la estufa de la holgazanería.

El hecho apuntado y otros mencionados con lamentable frecuencia por las hojas diarias, han determinado una conferencia entre el gobernador y el alcalde.

Y dice el *Diario Universal*: «La primera de dichas autoridades cree conveniente que los que hayan de manejar el piano mecánico sean personas de antecedentes recomendables, no pudiendo ser más de dos las que lleve cada organillo para excitar el sentimiento de la caridad, evitando que ello quede á cargo de ancianos ó impedidos, que seguramente ofrecerían en la vía pública un espectáculo penoso.»

Muy conveniente sería, en verdad, que manejaran el organillo personas de antecedentes recomendables. Mas, ya de por sí, la profesión de organillero no es antecedente recomendable; porque dedicar los años en que se forma el hombre y que han de influir poderosamente en el resto de la vida á hacer girar el manubrio de estropear música, entre gentes de vida alegre, respirando una atmósfera agradable, ¿cómo no?—para la juventud, pero de perniciosos efectos, no es el medio más indicado para hacer obreros hábiles y laboriosos ni ciudadanos honrados y cultos.

En cuanto á «excitar el sentimiento de la caridad» jóvenes sanos y aptos para emplear sus energías en labor más útil, punto es que huelga tratarlo. Crean ambas autoridades que esos héroes de pantalón abotonado, gorra de visera, foulard al cuello y chulescas *persianas*, no pueden despertar el sentimiento de la caridad, aunque ésta tenga el sueño más ligero que las liebres.

Penoso sería el espectáculo de ancianos é impedidos arrastrando el organillo, y casi, casi, traería á la memoria el cuadro que las calles de la villa y corte ofrecían en tiempos de los Austrias; pero no sé si más penoso que ver implorando la caridad pública á ancianos, á quienes años y desdichas les privan de ganarse el sustento, es contemplar cómo la imploran mozos pletóricos de vida y aptos para dar á la suya mejor empleo.

Y en medio de todo, el pacientísimo vecindario, que vivió una temporada sin disfrutar de los gratos acordes de los pianos de manubrio, alegría de las mañanas, las siestas y las tardes madrileñas, aguarda resignado la resolución de las autoridades, sabiendo que, al fin y al postre, le tocará seguir soportando las deliciosas melodías de esas máquinas de triturar música.

PEDRO ALCALÁ-ZAMORA.

Madrid 12 de Mayo.

EGOS DE PRIEGO

CULTOS.—INCENDIO

La función que anualmente dedica su ilustre hermandad á Jesús en la Columna, ha resultado brillante y á ella ha concurrido lo más selecto de esta sociedad.

El retablo, adornado por las señoras María Candil, María Ruiz, Dolores Ruiz y otras, presentaba un hermoso golpe de vista. También ha contribuido mucho á su decoración el notable artista don Adolfo Lozano, quien, dirigiendo los trabajos, ha demostrado una vez más el buen gusto que posee.

El predicador don Rafael González Marchán, Arcediano de la Metropolitana de Sevilla, es un hombre ilustradísimo, gran filósofo y sabio teólogo; en la Cátedra Sagrada ha puesto de relieve los vicios que imperan en los corazones; ha convenido con sus razonamientos, á los fieles, del engaño en que vivimos, y con pruebas tan convincentes que sus argumentos perdurarán en nuestras almas.

Damos la más cumplida enhorabuena á la ilustre hermandad de Jesús en la Columna, por el acierto que ha tenido en la elección de predicador.

A las ocho de la noche próximamente se inició ayer un incendio en la fábrica de tejidos que poseen los señores Matilla, situada en las Angosturas.

Gracias á la oportunidad con que acudieron los vecinos, se pudo cortar el fuego; así es que solo ha ardido la leñera, siendo la pérdida de 2.000 á 3.000 pesetas.

De no haber llegado á tiempo, las pérdidas hubieran sido grandes, esenciando á muchos miles de duros.—José Guerrero Muñoz.
11 Mayo 1904.

EL CULTIVO DEL TABACO EN ESPAÑA

Disposición importante

Tiene verdadero interés la real orden del ministerio de Hacienda relativa al cultivo del tabaco en España, que publica la *Gaceta*. Va precedida de un largo preámbulo, en el que se justifica la conveniencia de ensayar en nuestro país esta industria agrícola, y su parte dispositiva dice así:

«El Rey (Q. D. G.), se ha servido disponer que la comisión que se nombra de su real orden, compuesta del señor conde de San Bernardo, Senador del Reino, exministro de Estado y vicepresidente de la Cámara Agrícola de la provincia de Madrid, presidente; de don Juan Alvarado, Diputado á Cortes, y don Celedonio Rodríguez, ingeniero agrónomo, vocales; y del señor duque de Alba, Diputado á Cortes electo, vocal secretario, informe á este ministerio, con vista del expediente original de los ensayos realizados por la Compañía Arrendataria de Tabacos, previas las informaciones supletorias que en esclarecimiento de hechos considere necesarias, y asimismo requiriendo y oyendo cuantos pareceres estime conducentes á la conclusión, acerca de los extremos siguientes:

A) Ventajas positivas ó relativas que para la agricultura nacional se representen en el cultivo, dentro de las notorias limitaciones que le impone la naturaleza;

B) Forma en que pudiere ó debiere iniciarse ó autorizarse dicho cultivo, entendiéndose, en su caso, comprendida la exclusiva del cultivo en el monopolio de la explotación, y autorizando á la Compañía Arrendataria para tomar en arriendo terrenos al efecto idóneos; ó llamando á los agricultores á tomar parte en una ampliación de los ensayos, en que públicamente se comprobaran los resultados obtenidos, á la vez que se recogieran las posibles é inmediatas ventajas;

C) Procedimiento que en este caso debería seguirse para el llamamiento de los particulares: previo anuncio de las condiciones en que se les hubiera de expedir una autorización, y del precio á que se podría pagar la cosecha, de lograrse determinados requisitos en su calidad;

D) Preferencia que por sus condiciones naturales merezcan unas ú otras regiones, para iniciar en ellas el cultivo;

E) Reglamentación de las manipulaciones que requiere la hoja hasta poderse autorizar en fábricas, ora atribuyendo á la Compañía Arrendataria la vigilancia de los secaderos particulares, ora reservando á la misma la exclusiva instalación de secaderos por cuenta de la renta, cuando menos en el periodo que se conceptuare como de enseñanza práctica del cultivo;

Entendiéndose las anteriores especificaciones sin perjuicio del informe sobre cualquier otro extremo que á la competencia de la comisión le sugiriese su celo por el público interés, y ha-

biendo ella de tener presente la conveniencia de formular su dictamen en plazo que no exceda de cinco meses, á los efectos, en su caso, del conocimiento de las Cortes, y con su beneplácito, de las siembras que antes del mes de Febrero de 1905 se hubieren de autorizar.»

Sección Oficial

BOLETÍN del 12.—*Ministerio de Agricultura*.—Circular dictando reglas para evitar las deficiencias de las contestaciones á la información para la Estadística industrial, remitidas por los Alcaldes.

Compañía Arrendataria de Tabacos.—Anuncio del concurso para contratar los servicios de transportes de tabacos de todas clases.

Ayuntamientos.—Distribución de fondos del de Caba para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Jugados.—Fallo del de Córdoba declarando prescritas las participaciones de un censo.

NOTICIAS MILITARES

La revista reglamentaria de cuarteles y demás edificios militares, correspondiente al actual semestre, se pasará por la Junta prevenida al efecto, compuesta del Comisario de Guerra de servicio, el sargento mayor de la plaza, un jefe ú oficial comisionado por cada uno de los cuerpos ó dependencias que ocupan los que hayan de ser visitados, y por el jefe ú oficial de la Comandancia de Ingenieros de esta provincia, que á continuación se expresa, y en la siguiente forma:

Día 16 del mes actual: á las nueve de la mañana el cuartel de la Victoria y pabellones, y á las once el de la Trinidad. Comandante don Félix Giráldez Campo.

Día 18: á las nueve el cuartel de Alfonso XII, y á las once los barracones para coléricos. Capitán don Miguel de Torres Iribarren.

Día 19: á las nueve caballerizas Reales, á las diez el cuartel de Barracones y á las once las Factorías militares. Capitán don Miguel de Torres Iribarren.

Día 20: á las nueve el cuartel de Regina y á las diez el cuartel y cuartelillo de San Felipe. Comandante don Félix Giráldez.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para hoy en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Guerra.—D. Juan Madroñal, 16.500 pesetas; el mismo, 12.000.

Hacienda.—Sr. Duque de Hornachuelos, 411'65 pesetas; el mismo, 411'65; el mismo, 411'65.

Caja de Depósitos.—Sr. Depositario-pagador, 18 pesetas.

TRIBUNALES

Homicidio por imprudencia

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Bujalance contra Francisco Fuentes Nieto, acusado del delito de homicidio por imprudencia en la persona de un hermano suyo.

En el acto del juicio, y en vista del resultado de la prueba, el abogado fiscal sustituto señor Carretero retiró la acusación.

La defensa estaba á cargo del letrado señor Barasona.

Juicio por jurados

Hoy, también ante la sección primera, se verá, con intervención del jurado, la causa seguida en el juzgado de Montilla, por robo, contra José Vergel y Antonio Varela.

Les defenderá el abogado señor Carretero y les representará el procurador señor Hoyo.

Juicios orales

En la sección segunda habrá hoy dos juicios orales:

El de la causa procedente del juzgado de Aguilar, seguida por el delito de lesiones contra Agustín Escalera Telles, que será defendido por el señor Obregon y representado por el señor Cruz.

Y el de la instruida en el juzgado de Posadas, por descauto, contra Juan y Josefa Bravo. Los señores Castejón y González-Aguilar tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación.

GACETILLAS

—**Banquete de Alcaldes**.—En el salón alto de sesiones de la excelentísima Diputación provincial se celebró anteañoche el banquete con que dicha Corporación obsequiaba á los Alcaldes de los pueblos que vinieron á esta capital para cumplimentar á Su Magestad el Rey. Asistieron más de cien comensales, y ocuparon la presidencia los señores don Juan Mariano Algaba, Presidente de la Diputación; don Joaquín Velasco, Vicepresidente de la misma, y don Enrique Fuentes Breña, Vicepresidente de la Comisión provincial. La mesa estuvo muy bien servida por los señores Puzini hermanos. Llegada la hora de los brindis, el señor Algaba, en un correcto discurso, saludó á los Alcaldes, diciendo que confiaba en su celo y patriotismo para elevar nuestra provincia al nivel que le correspondía. Don Juan Bautista Pérez, Alcalde de Montilla, le contestó, por ser el más antiguo de los allí presentes, en nombre de todos sus compañeros, con frases muy oportunas y entusiastas. También hicieron uso de la palabra otros varios comensales. La escalera del palacio de la Diputación y el salón donde se celebró el banquete estaban adornados con plantas y flores.

—**Una joya**.—La difunta señora Condesa de Cañete de las Torres legó en su testamento un magnífico aderezo de gran valor para que se construyera con sus piedras y metales un viril destinado al Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. El acreditado platero don Emiliano Costi, encargado del trabajo, ha concluido recientemente el viril, cuya parte interior es de oro puro y de plata la exterior, con cuatrocientas cincuenta y siete piedras entre brillantes y diamantes. Esta riquísima obra de arte estará expuesta durante la novena al Espíritu Santo que empezará hoy en el Sagrario. Digno de toda clase de elogios es el acto de desprendimiento y de piedad que realizó, con su donativo, la señora Condesa de Cañete de las Torres, que en paz descanse.

—**Más obsequios á S. M.**—Desde los balcones del Circolo Liberal, que ostentaban lujosas colgaduras de terciopelo rojo con las iniciales del mismo, y que estaban ocupados por distinguidas señoras y elegantes y bellas señoritas de las familias de los socios, entre las que vimos á la señora de Barroso é hijas, de Viguera é hijas, marquesa de las Escalonias é hija, condesa de Hornachuelos, señoras de Altamirano, de Obregón, de Velasco é hijas y de Ruiz; señoritas de León, de Alvear, de Cosío, de Gutiérrez de los Ríos, de Sáenz, de Jiménez, de Escribano y otras, le fueron arrojados al Monarca preciosos ramos de flores, adornados con porta-bouquets sujetos con cintas de raso con los colores nacionales, y profusión de palomas, que cubrieron por completo el coche regio. Además, la Sociedad obsequió á las señoras y señoritas que les honraron con su asistencia con otros bouquets adornados con cintas de colores.

—**Defunción**.—En las primeras horas de la mañana falleció anteañoche en esta capital nuestro antiguo y respetable amigo don Francisco Alvarez Jiménez, del comercio de esta plaza y Concejal del Ayuntamiento. El señor Alvarez, de quien puede decirse, haciendo justicia á su honrada historia, que vivió trabajando, creó la sociedad «Alvarez Otín hermanos», de la que fué socio gerente hasta que le sorprendió la enfermedad que le ha llevado á mejor vida. Residente en Córdoba hace muchos años, fué su anhelo el acrecentamiento del crédito de la prestigiosa casa que fundó y que llegó á ser, con el concurso de sus hermanos, una de las más importantes de Córdoba. Los funerales en sufragio por el descanso de su alma se celebraron ayer tarde en la parroquia de San Pedro. En el altar mayor se había levantado un severo catafalco iluminado por centenares de luces y coronado por el santo símbolo de nuestra religión. Numeroso duelo invadía las naves del amplio templo, ocupando la presidencia don Valentín Alvarez Otín, sobrino del finado, que tenía á su derecha al alcalde de esta capital señor Conde Jiménez, al Superior de los Misioneros del Corazón de María, á D. Jaime Aparicio y á don Francisco Alvarez Otín, y á su izquierda á don José Melendo, párroco de Adamuz; á don Gregorio García, á don Carlos Carbonell y don José Martínez Saenz. Terminado el fúnebre acto se dirigió la comitiva á la casa mortuoria, siendo trasladado el cadáver á un coche-estufa de la «Funeraria, Católica», arrastrado por seis caballos. Las cintas que pendían del féretro las llevaron don Jaime Aparicio, don José Martínez Saenz, don Rafael López Amigo, don Carlos Carbonell, don Antonio Céspedes y don Guillermo Jiménez. El numeroso duelo, en el que tenía digna representación el comercio, era seguido por varios carruajes. Los restos del señor Alvarez recibieron sagrada

sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud. El comercio de la compañía y al amigo, cerró ayer sus establecimientos durante la luctuosa ceremonia. Nos asociamos al sentimiento de la viuda doña Josefa Armengol, de los hijos, del hermano del finado, don Valentín, de los sobrinos y demás familia del señor Alvarez y rogamos á Dios por el descanso de su alma.

—**Santuario de Linares**.—Según anunciamos en nuestro número del día de mañana se efectuará en aquel histórico templo el último acto de una solemne novena que la Real Hermandad de dicho nombre viene celebrando este año en honor de la Purísima Virgen Conquistadora de nuestra ciudad, en el que predicará el R. P. Fr. Emilio religioso trinitario.

—**Multas**.—Por Reales órdenes han sido confirmadas las multas siguientes impuestas por el Gobernador civil de esta provincia á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces: una de 250 pesetas, motivada por haberse escapado parte del tren número 211 de la línea de Córdoba á Belmez, en la estación de Obejo, el 9 de Junio de 1904, otra de igual cuantía por el retraso del tren número 11 de dicha línea el 30 de Enero de expresado año, y otra de 2.750 por el hecho de estar intercedida repetida línea, el 4 de Enero de 1901, por noventa vagones defectivos de varios trenes, y otras faltas. Por analoga disposición ha sido condonada otra multa de 750 pesetas, que también impuso el Gobernador de esta provincia á referida Compañía, á causa del retraso del tren número 12 de la línea de Córdoba á Belmez, en los días 5 y de Noviembre de 1900.

—**Plácemes**.—Con motivo de la visita girada anteañoche por S. M. el rey don Alfonso XIII á esta capital, el Obispo Obrero mayor de la Santa Iglesia Catedral ha dado una nueva prueba de su perseverante celo en beneficio del mayor esplendor de las solemnidades que han tenido lugar en la Basílica. El acetre cincelado, obra artística de gran valía, el crucifijo colocado en el altar de la puerta del Perdón y el que besó S. M., han sido restaurados recientemente para dicho acto. Asimismo se estrenaron los paños y almohadones de terciopelo carmesí, guarnecidos de oro y con borlas del mismo metal, que cubrían los reclinatorios del Monarca y del Prelado. Todas las bandejas y jarros de plata que lucían las credenciales, las arañas del mismo metal y la hermosa lámpara del altar mayor, se han limpiado, así como toda la plata que atesora la Basílica. Por todas estas mejoras merece los aplausos que no dejaremos de tributarle.

—**Catálogo**.—El centro de información comercial del ministerio de Estado ha dirigido una invitación á todos los agricultores, fabricantes y comerciantes españoles para que envíen sus nombres ó razón social y domicilio, con la especificación de los artículos á cuya producción ó comercio se dediquen, á fin de que se realice el propósito de publicar un catálogo de productores y exportadores de España.

—**Mensaje**.—La niña María Jesús Monserrat arrojó anteañoche al Rey, en paso por las inmediaciones del Hospital, un hermoso ramo de flores, al que iba unido un mensaje redactado en los términos que sigue: «Señor: La niña María Jesús Monserrat, de nueve años de edad, huérfana y pobre, natural de Córdoba y domiciliada en la calle Romero Barros, número 4, ofrece á V. M. en el día de su primera Comunión este humilísimo obsequio y le desea un largo y feliz reinado para honra y gloria de esta nación.»

—**Sumario**.—El *Boletín Eclesiástico* de este Obispado, correspondiente al día de ayer, contiene las siguientes materias: Exposición del señor Arzobispo de Sevilla sobre las bases para nueva ley de quintas.—Edicto para la provisión de un beneficio en la Santa Iglesia Catedral con cargo de sochantre.—Edicto sobre conmutaciones de Capellanías.—Adhesiones del claustro de profesores de San Pelagio, clero de Montoro y de San Rafael á las doctrinas de la última pastoral del Prelado.—Resolución de la S. Penitenciaría á don Juan de Dios sobre el modo de ganar el jubileo de la Inmaculada.—Sentencia sobre cumplimiento de la parte pía de un testamento.—Acuerdo del Circolo Católico de Hinojosa del Duero.—Lista de socios de la Asamb. de la Buena Prensa de Sevilla.—Obras.

—**Las pedreas**.—Por indicación de las personas que concurren al paso de la Victoria rogamos al señor Alcalde que ordene á la guardia municipal que extreme la vigilancia para evitar combates que á pedradas libran en los caminos de la ronda constituyen verdadero escándalo.

—**Sin efecto**.—Por falta de interesados no pudo celebrarse ayer en



AU CORSET FRANCAIS

Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV. Especialidad en corsé faja higiénica. Corsé emperatriz para estómagos padecidos. Corsés con aparatos para todos los defectos. Tirantes para disminuir la espalda. El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos lioneses lisos, bordados y brochados. Satén Ninon, Tules, Brillantina, Piel de Francia y Cutis de hilo. Batistas lisas y bordadas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel 8 (San Hipólito) CORDOBA

Tintorería Franco-Española CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8 JUNTO A LA CANCELADA DE LA IGLESIA -CÓRDOBA-

Esta acreditada casa, que no perdona medio para dotar sus trabajos de todo adelanto, hace los lavados y tinturas finísimas de los mantones de Manila, con especial esmero, por los procedimientos modernos perfeccionados que usan las tintorerías más afamadas de Francia y Alemania. Nada hay más superior.—NO EQUIVOCAR LAS SEÑAS

MADRES! Para criar niños robustos HARINA LACTEADA MAGUILLA ES LA MEJOR Y MÁS BARATA Cuenta diez años de existencia, y ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado.

PARADAS (SEVILLA) ALBERTO AHLES Y CIA. MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS MADRID Y BARCELONA Segadoras, atadoras, guadañadoras, rastrillos Deering Ideal Sembradoras San Bernardo Trilladoras á vapor—esquiladoras, arados y toda clase de máquinas y aparatos agrícolas. Agente y Depositario en Córdoba JUAN H. SCHWARTZ 14 - Gran Capitán - 14

FERNANDO GUIJO CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras. CALLE JESÚS MARIA NUM. 2 CORDOBA Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiates y élixires.

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA CASTILLO Y FERNÁNDEZ GONDOMAR NUM. 1. CORDOBA

El Estreñimiento Se combate con los Cofites Cotidianos "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo.—UNA peseta Pomo en farmacias y por mayor, G. García, y Gayoso en Madrid, y en Barcelona, Rambla Floren. 4. Depósito en Córdoba: Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, y Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12.

APIOLINA CHAPOTEAU SALUD DE LAS SEÑORAS (NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL) Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

DIGESTIVO CLIN El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS A-2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y á la vainilla DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

EL JABON HIELO DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Al público En el establecimiento de compra y venta de muebles y efectos usados, situado en la plaza del Socorro 2, se realizan por un precio excesivamente módico grandes existencias de papel de cartas y sobres, así como una importante cantidad en libros de diversas épocas. También se realizan varios millares de botellas vacías de diferentes clases y formas á un precio desconocido. Hay grandes existencias de papel de fumar á diez céntimos la docena de libritos. También se venden camas y monturas. Plaza del Socorro 2. 4-2

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle María Cristina 2. 4-4 Ama de cria. Dolores Aguilera, primera Ariza, desea casa para criar. Santa Ana 7. 6-3

En la calle Romero 88 se venden un estrado de salen estilo Luis XVI, un magnífico cuadro, un reloj de pared, un estante para libros, un bufete, tres sillones, dos sillas, una papeira, dos figuras de galería, libros, una cama de caoba con colchon de muelles, arregios de porteros, un birrete de abogado, una mesa, un baul, varios cuadros, unas puertas grandes como para molino y tres rejas. En la misma casa se arriendan habitaciones amuebladas, comedor y cocina, durante la semana de feria próxima. Se venden también una librea y mantas para caballos. 5-4

Se arrienda desde San Juan, en precio muy favorable, la casa Obispo Ferrero 36, compuesta de ocho habitaciones, cocina, azotea y agua de pié. Se trata, San Alvaro 6. 10-4

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa San Eulogio 3, con muchas y cómodas habitaciones, jardín, patios y corrales, con sus correspondientes pilas para lavar y abundante agua de pié. También se arrienda la cochera de la calle San Fernando, y las dos casas accesorias entre el 106 y 108. Para tratar, con su dueño, San Eulogio 3. 10-7

Se arriendan desde San Juan las casas Rodríguez Sánchez 12, San Fernando 100 y 174 y Poyo 44. Para renta y condiciones, San Fabio 46. 5-4

HIERRO QUEVENNE El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebre, Exijir el Verdadero, 14, Rue des Saussaies, 14, PARIS

Por ausentarse su dueño se traspasa el establecimiento de comestibles Gutiérrez de los Rios 34. Para tratar, en el mi mo. 8-1

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa Carlos Rubio 4. Se trata, en la misma calle número 6. 10-1

Se vende un estrado de tapicería, en Smedio uso y otros varios efectos. Juan Bufo 22. 8-1

Se venden dos sofás y tres butacas descalzadoras, y además un gabinete completo, todo forrado en blanco. Para verio, á todas las horas del día, en la calle Gutiérrez de los Rios 91. 8-1

El 11 del corriente desapareció de la dehesa llamada "Dehesilla de Trassiera", un borrico negro, peceño, pequeño, entero, con las bragadas blancas y un bocado, sacado de una oreja. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á su dueño, que vive calle Isaac Peral 5, y se le gratificará si lo desea. 5-1

Pérdida. Desde el palacio del Marqués del Mérito á la calle Jesús María se ha extraviado un par de gemelos de teatro, de señora. Se suplica á la persona que los haya encontrado y quiera devolverlos, lo haga bodega de don Isaac Serrano Lora, Campo de la Merced, y se le gratificará si así lo desea. 8-1

REALIZACIÓN EL NAVIO la hace de todas las existencias y enseres y subarrienda el local que ocupa. Aviso al público. Se reciben bocas en Alos mixtos y correos, á peseta el ciento. Horas de venta, de 9 mañana á 9 noche, en la esquina de la Espartaria. 8-3

Desde San Juan se arrienda la casa Dorno de pan cocer de la Cruz Verde, calle Ravé 18. Se trata, Consolación 1. 5-4

Se arriendan la casa Alfonso XII, 74, de nueva construcción, con cinco habitaciones, cocina alta y baja y terrado, y un piso principal en el número 66 de dicha calle. Se vende un bufete de caoba, tallado, forma ministro, con diez gavetas. Razón, Alfonso XII, núm. 48. 10-1

Madera de encina, cortada en tiempo oportuno, la hay de venta en el fontaner de Gordejuela. De su precio y condiciones informarán Góngora 32. 4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa Coude del Robledo 4. Razón, casa de los señores Tejada, Carrera de la Estación, portería. 10-9

Arrendamiento. Se hace desde el día, desde San Juan, de la casa calleja del Soldado 58, con muchas y grandes habitaciones, dos cuartos, pozo, dos pilas, patios y demás dependencias de casa. Informarán, Espartaria 16. 6-2

Arrendamiento.—Desde 24 de Junio próximo se hace de la casa con establecimiento calle Claudio Marcelo, número 8. Para tratar con Sánchez hermanos, Duque de Hornachuelos, 12 duplicado. 10-8

Desde el 24 de Junio se arrienda casa en la calle Ramirez Casca número 4, y otra en la de San Fernando, número 10. Y desde el día el número 104 calle Fernando. Para tratar, con el procurador don Antonio Caballero, Jesús María 8.

Almoneda, venta y arrendamiento de todas clases, muebles, macetas, jerezano, estribos, rulo y piedras para molino. Se vende leche pura de cabra á 0'20 céntimos el cuartillo, queso á 1'50 el kilo, miel y meloja, queso á la temporada de feria, en la calle Córdoba Colón 9, antes Tejaras. 8-3

Leche de vaca. Se vende por mañana y noche, á real el cuartillo, en la calle número 62. Venta. Se hace de un lavabo con biero de piedra, en buen uso; de un cochecito para niños, y de dos pares de puertas de cristales, una de calle y otra de ventana. Para verias, á cualquier hora del día. Muñoz Capilla 18. 5-3

Se reciben avisos para la construcción de Reij 18, colegio. Docetos de Murillo. Se venden docetos de tan notable pintor. Para verlos y tratar de su compra, en la calle número 140, piso alto, calle Agustín Moreno. 5-4

Se venden dos bufetes, dos estantes de cristales, sillones y sillas, todo propio para despacho. Para verio y tratar, Reij 3. Cédese por la temporada de feria un cipo independiente, Manuales 9. En la misma se vende una zafra de aceite, de 14 arrobas, casi nueva. 4-4

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES Se obtiene con los Preciosos Remedios PECTORAL de ANACAHUITA ACEITE de HÍGADO de BAGALAO (MARCA LANMAN & KEMP) El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite afloja las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y FARMACIAS.

PEDID CERVEZA TOSAR REPRESENTANTE EN CORDOBA ENRIQUE JAIME, calle Jesús María

DIGESTINA Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PERETA. Farmacia del Dr. MARIN, TENDILLAS 12.

AGUA DE SOLARES Especialmente recomendada para la Neurastenia y enfermedades del Estómago. La mejor Agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídale en hoteles y restaurants. PRECIOS.—Botella de un litro 0'85 pesetas. La docena, á domicilio, 10 pesetas.—Botella de medio litro, 0'65 pesetas. La docena, á domicilio, 7'30 pesetas. Unico depósito en Córdoba y su provincia, Droguería de los Sres. Márquez y Urbano, Alfaro 11, 13 y 17. Teléfono 178.

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS DIRECCION GENERAL: MADRID Capital social. 10.000.000 Valores depositados en garantía. 12.000.000 Seguros contra incendios. Seguros marítimos. Seguros sobre la vida. Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad Banco de Gijón. Banco de Cartagena. Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo Subdirector en esta provincia D. Antonio Conrotte y Barbero PEDREGOSA 14 CORDOBA

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO (Tónico nutritivo), Kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, isterismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unica farmacia.